

RESULTADOS DE COMISIONES

09 AL 12 DE JUNIO DE 2008

COMISIÓN	TABLA	RESULTADOS, INVITADOS Y ASISTENCIA.
<p>SALUD</p> <p>LUNES</p> <p>Presidente: H.D. Juan Lobos Krause</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>MARTES</p>	<p>- A fin de recabar antecedentes respecto de la infraestructura y equipamiento hospitalario, de la situación de las especialidades y de las listas de espera de los hospitales públicos, en el marco de mandato otorgado por la Sala.</p> <p>1) De 18:00 a 18:30 horas: Ratificar lo obrado durante la reunión celebrada en el día de ayer y adoptar diversos acuerdos que dicen relación con el mandato otorgado por la Sala a esta instancia para que se constituya en Comisión investigadora con el propósito de establecer las causas que han originado la crisis hospitalaria.</p> <p>2) De 18:30 a 20:00 horas: Abordar el tema referido a presuntas irregularidades en el manejo de recursos destinados a la prevención del Sida.</p> <p>3) De 20:00 a 21:00 horas: Continuar con el estudio, en primer trámite constitucional y reglamentario, de la moción de los Diputados Cristi, Lobos, Mulet, Núñez, Olivares, Rossi, Rubilar, Sepúlveda y Valcarce, que modifica el Código Sanitario, con el objeto de permitir en Chile la existencia de la profesión de óptica (boletín N° 5684-11).</p> <p>Recabar antecedentes respecto de la infraestructura y equipamiento hospitalario, de la situación de las especialidades y de las listas de espera de los hospitales públicos, en el marco de mandato otorgado por la Sala.</p>	<p>Se escucharon los planteamientos de la Ministra de Salud, quedó pendiente para una próxima sesión, invitar nuevamente, al Jefe de Inversiones del Ministerio de Salud.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, Lobos (Presidente), Melero, Núñez, Robles, Rossi, Rubilar, Sepúlveda, y Silber.</p> <p>Se ratificó lo obrado en la reunión celebrada el día de ayer, en el Palacio Ariztía, en la ciudad de Santiago.</p> <p>- Se escucharon los planteamientos del Subsecretario (S) de Salud Pública, don Pedro Crocco Avalos, de la Encargada del Área de Prevención, doña Irene Escribano, y la Coordinadora Ejecutiva (S) , doña Gloria Berrios, ambas de CONASIDA - Se escuchó también al Presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), señor Rolando Jiménez Pérez.</p> <p>-Se acordó postergar el estudio de este proyecto para la próxima sesión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, Lobos (Presidente), Masferrer, Melero, Núñez, Robles, Rossi, Rubilar, Sepúlveda, y Silber.</p> <p>Se escucharon los planteamientos de: Intendente De La V Región, don Ivan De La Maza Maillet ; Directora del Servicio de Salud Viña Del Mar-Quillota, doña Dafne Secul Tahan; Presidente de la Fenats del Hospital Dr. Gustavo Fricke, don Jorge Araya Guerra; Presidente de la Asociación De Funcionarios Médicos, Odontólogos y Químico Farmacéuticos del Hospital Dr. Gustavo Fricke, don Hugo Reyes Farías; Presidenta de la Apruss del Hospital Dr. Gustavo Fricke, doña Rosa Leyton Carrasco.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, Masferrer, Melero, Núñez, Robles, Rossi, Sepúlveda, y Silber</p>
<p>HACIENDA</p> <p>10:30 a 10:45 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>15:30 a 18:00 hrs.</p>	<p>-Con el objeto de ocuparse del proyecto de ley que adiciona recursos al Fondo de Estabilización de precios de los combustibles derivados del petróleo, autoriza una capitalización de Enap por el monto que indica, e introduce otras modificaciones que señala (Boletín N° 5.902-05), con urgencia calificada de "suma".</p> <p>Proyecto de ley que adiciona recursos al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles derivados del petróleo, autoriza una capitalización de Enap por el monto que indica e introduce otras modificaciones que señala (Boletín N° 5.902-05), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Barros, Bauer, Delmastro, Jaramillo, Montes, Ortiz, Saffirio, Sunico, Tuma (P) y Von Mühlenbrock. Además asisten los Diputados señores Lorenzini, Recondo, y la Diputada señora Pascal, doña Denise.</p> <p>Continuó el estudio del proyecto. Asistieron: -María Olivia Recart, Ministra de Hacienda (S). -Felipe Harboe, Ministro del Interior (S). -Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos. -David Noe, Asesor de Políticas Micro Económicas del Ministerio de Hacienda. -Macarena Lobos, Abogada de la Dirección de Presupuestos. -Juan Luis Monsalve, Jefe de Gabinete del Ministro de Hacienda. -Rodrigo González, Asesor Legislativo del Ministerio de Hacienda. -Jackeline Saintard, Asesora Legislativo del Ministerio de Hacienda.</p> <p>-Carlos Cortés, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Gas Natural AGN-Chile. -Paula Hurtado Asesora Financiera de la Asociación de Gas Natural AGN-Chile. -Luis Mariano Rendón, Presidente del Movimiento de Acción Ecológica de Chile. -Hector Sandoval, Presidente Conatacoch. -Sergio Rojas, Sergio Rodríguez, Ramiro Aguilera, Patricio Soto, Salvador Morales, Ernesto Guerrero, Juan Santander, Jorge Carrasco, Mario Alsina, Eduardo Lillo y la señora Carla Echeverría, todos representantes de Conatacoch. -Mario Retamal y Luis Monasterio, ambos del Movimiento de Acción Ecológica de Chile.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Delmastro, Dittborn, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Saffirio, Sunico, Tuma (P) y Von Mühlenbrock. Además asistieron los Diputados señores Ascencio, Duarte, García-Huidobro, Lorenzini y Palma.</p>

<p>HACIENDA</p> <p>MIERCOLES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p>	<p>Proyecto de ley que adiciona recursos al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles derivados del petróleo, autoriza una capitalización de Enap por el monto que indica e introduce otras modificaciones que señala (Boletín N° 5.902-05), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante señor Montes.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -Andrés Velasco, Ministro de Hacienda. -María Olivia Recart, Subsecretaria de Hacienda. -Alberto Arenas, Director de Presupuestos. -Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos. -Macarena Lobos, Abogada de la Dirección de Presupuestos. -Luis Felipe Céspedes, Asesor del Ministro de Hacienda. -Juan Luis Monsalve, Jefe de Gabinete del Ministro de Hacienda. -Rodrigo González, Asesor Legislativo del Ministerio de Hacienda. -Jackeline Saintard, Asesora Legislativo del Ministerio de Hacienda. -Carlos Cortés, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Gas Natural AGN-Chile. -Paula Hurtado, Asesora Financiera de la Asociación de Gas Natural AGN-Chile. <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Delmastro, Dittborn, Duarte, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Tuma (P) y Von Mühlenbrock.</p> <p>Además asisten los Diputados señores García-Huidobro, Lorenzini y Palma.</p>
<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Rosauro Martínez Labbé</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>-Conocer, de parte de los Dirigentes de la Federación de Sindicatos de la CONAF (FENASIC) y del Sindicato Nacional de Profesionales (SINAPROF), la situación actual que afecta a dicho sector.</p> <p>-Recibir a la Ministra de Agricultura con objeto de que informe sobre las medidas relativas a la CONAF, y para que de a conocer la nueva política de embalses que se está implementando.</p>	<p>Se escuchó a los representantes de FENASIC y de SINAPROF, quienes dieron a conocer la situación que afecta a dicho sector.</p> <p>Invitados: señor Homero Altamirano, Presidente de la Federación de Sindicatos de CONAF (FENASIC) acompañado por los señores Patricio Argandoña, Vicepresidente; los Directores Raúl Molina y Daniel Aris y el Tesorero, don Juan Troncoso. Asimismo, asistieron el señor Jorge Martínez, Presidente del Sindicato Nacional de Profesionales (SINAPROF) junto a don Jaime Viguera, Secretario de SINAPROF.</p> <p>Participan en forma permanente, la señora Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria BCN y el señor Edmundo Piffre de Voban, Asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Martínez (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Fariás; Galilea; Hernández; Pérez; Sepúlveda, doña Alejandra; Sule y Urrutia.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Ocuparse del proyecto de Acuerdo marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR y las Repúblicas de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y la República Bolivariana de Venezuela", suscrito en Córdoba, República Argentina, el 20 de julio de 2006.</p>	<p>Aprobado por unanimidad. Diputado informante, el señor Fuentealba. Pasa a la Sala.</p> <p>Invitado: Subsecretario del Interior, señor Felipe Harboe.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi Opazo, don Enrique; Errázuriz Eguiguren, don Maximiano; Fuentealba Vildósola, don Renán; Masferrer Pellizzari, don Juan; Moreira, don Iván; Palma Flores, don Osvaldo; Tarud Daccarett, don Jorge; Paredes, don Iván (en reemplazo de Díaz, don Marcelo);</p> <p>Diputada señora Cristi (Presidente Comisión de Defensa) y Diputado señor Cardemil.</p>
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Recabar información sobre las acciones a seguir por las autoridades de las universidades Tecnológica Metropolitana y La República para superar la actual situación de crisis institucional que enfrentan, como asimismo, la opinión del Ministerio de Educación sobre el futuro de la UTEM y las medidas que podrían adoptarse frente a la decisión de la ULARE de factorizar los documentos entregados por los alumnos en garantía de sus obligaciones arancelarias.</p>	<p>No asistieron los invitados, señora Haydée Gutiérrez Vilches, Rectora Subrogante de la UTEM; señor Ricardo Villavicencio, Presidente de la Junta Directiva de la ULARE, y señor Cristian Inzulza, abogado de la División de Educación Superior del Mineduc.</p> <p>- Se recibió a la señora Frances Salt, Jefa de la Education Review Office, agencia estatal neozelandesa de aseguramiento de la calidad de la educación, quien expuso acerca de la organización y atribuciones de dicha repartición.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Becker, Bobadilla, Monsalve, Pacheco, Rojas, Silber, Tohá, Venegas, Verdugo y Vidal.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Edmundo Eluchans Urenda</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>- Moción de los Diputados señores Encina y Leal, y de las Diputadas señoras Goic, Muñoz, Pacheco, Saa, Sepúlveda, Tohá, Valcarce y Vidal, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el "femicidio", y aumentar las penas aplicables a este delito (Boletín N° 4937-18), y moción de los Diputados señores Burgos, Ceroni, Escobar y Súnico, y de las Diputadas señoras Saa, Sepúlveda y Soto que modifica normas sobre parricidio (Boletín N° 5308-18) Refundidos. Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Se escuchó la exposición de las siguientes personas:</p> <p>-La Ministra (S) del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), señora Carmen Andrade Lara.</p> <p>-Los representantes del Ministerio Público, abajo individualizados.</p> <p>-La Fiscal Judicial de la 2° Fiscalía de la Corte de Apelaciones de Santiago, señora Marta Jimena Pinto Salazar.</p> <p>-La señora Luz Rioseco Ortega, Magíster en Derecho.</p> <p>Sector público:</p> <p>-La Ministra (S) del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), señora Carmen Andrade Lara, y el Jefe de Reformas Legales, señor Marco Rendón Escobar.</p> <p>-La Fiscal Judicial de la 2° Fiscalía de la Corte de Apelaciones de Santiago, señora Marta Jimena Pinto Salazar.</p> <p>-La Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica del Ministerio de Justicia, señora Nelly Salvo Ilabel, y la asesora, señora María Ester Torres Hidalgo.</p> <p>-El Director de la Unidad Especializada de Responsabilidad Penal Adolescente y Delitos de Violencia Intrafamiliar del Ministerio Público, señor Iván Fuenzalida Suárez, y el Director de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violentos, señor Félix Inostroza Díaz.</p> <p>De la Biblioteca del Congreso Nacional, la abogada, señora Paola Truffello García, y la Psicóloga, señora María Pilar Lampert Grassi.</p> <p>Sector privado:</p> <p>-La señora Luz Rioseco Ortega, Magíster en Derecho.</p> <p>-Asesor parlamentario, señor Leonardo Estradé-Brancoli.</p> <p>Asistencia diputados. Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Quintana, Saa. Otros Diputados: Muñoz, señora Adriana.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MIÉRCOLES</p> <p>Presidente: H.D. Edmundo Eluchans Urenda</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Reforma constitucional contenida en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política (Boletín N° 4716-07). Primer trámite constitucional y segundo reglamentario. Con urgencia calificada de "suma".</p> <p>2.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica la ley N° 18.216, que establece medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad (Boletín N° 5838-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>1.Se despachó el proyecto. Se designó diputado informante, al señor Edmundo Eluchans Urenda. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público:</p> <p>-El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; el Subsecretario, señor Edgardo Riveros Marín; la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Verónica García de Cortázar Galleguillos, y los asesores, señores Natalio Dorfman Liberman y Marco Antonio Opazo Godoy. El Director de Relaciones Políticas, señor Patricio Rosende Lynch. Así como el Secretario Ejecutivo de la Agencia Probidad y Transparencia de dicha cartera, señor Felipe del Solar Agüero.</p> <p>2.Se escuchó la exposición de las siguientes personas:</p> <p>-El Director Ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, señor Andrés Baytelman Aronowsky.</p> <p>-La Jefa de la División de Defensa Social del Ministerio de Justicia, señora Ana María Morales Peillard.</p> <p>Sector público:</p> <p>-La Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Justicia, señora Mirtha Ulloa González, y la Jefa de la División de Defensa Social, señora Ana María Morales Peillard.</p> <p>Sector privado:</p> <p>-El Director Ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, señor Andrés Baytelman Aronowsky.</p> <p>Asistencia diputados. Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Eluchans; Monckeberg, don Gistián; Quintana, Saa, Torres, Walker.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Jaramillo Becker</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p>	<p>1) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y con urgencia calificada de "suma", que modifica la ley N°19.884, sobre gasto electoral, y establece normas contra la intervención electoral (boletín N°4724-06).</p> <p>2) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y con urgencia calificada de "suma", sobre Sistema de Inscripciones Electorales (boletín N°3586-06).</p>	<p>Continuó la discusión y votación en particular de la iniciativa legal.</p> <p>Invitados: Ministro Secretario General de la Presidencia, don José Antonio Viera-Gallo, y asesores de esa Cartera</p> <p>Asistencia diputados. Jaramillo (Presidente), Becker, Correa (por Kast), De Urresti, Duarte, Egaña, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá, Torres, Valenzuela y Ward.</p>

<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Antonio Leal Labrín</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de las siguientes mociones: 1.- La que modifica la ley N° 19.628, suspendiendo por un plazo determinado la información comercial de las personas cesantes. Boletín 4436-03.</p> <p>2.- La que modifica la ley N°19.628, estableciendo un sistema de información de datos de carácter personal basado en el comportamiento de las personas y no sólo en la noción de incumplimiento. Boletín 5309-03.</p> <p>3.- La relativa a la protección a la vida privada, estableciendo la obligación del responsable de Banco de Datos o Registros Personales, de informar al "propietario", acerca de éstos y a quien le ha sido entregada dicha información. Boletín 5356-07.</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Leal, Arenas y Ortiz,</p>
<p>TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Nicolás Monckeberg Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de recibir en audiencia, a la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección del Trabajo; a la Confederación de Federaciones de Trabajadores Eléctricos de Chile "Confetech"; al Sindicato Puerto Madero Impresores La Nación, y a los Sindicatos N°1, 2 y 3 de Trabajadores de Televisión Nacional de Chile S. A..</p>	<p>La Comisión recibió a Organizaciones Sindicales, quienes plantearon sus inquietudes respecto a situaciones que aquejan a sus representados.</p> <p>Asistieron:</p> <p>Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección del Trabajo;</p> <p>Sindicato Puerto Madero Impresores La Nación, y Sindicato N°1, N°2 y N° 3 de Televisión Nacional de Chile</p> <p>Sector privado: Orietta Fuenzalida Reyes, Presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección del Trabajo.</p> <p>Nayade Zúñiga – Directores de la Asociación</p> <p>Patricio Rossel- Dirigente</p> <p>Benita Valdivia - Dirigente</p> <p>Ada Torres - Dirigente</p> <p>Roberto Leal - Dirigente</p> <p>Fernando Riquelme - Dirigente</p> <p>Felipe Sánchez B., Presidente del Sindicato Puerto Madero Impresores La Nación.</p> <p>Claudio Contreras – Tesorero</p> <p>Carlos Jopia - Secretario</p> <p>Roberto Reyes, asiste en reemplazo de don Roque Mella N., Presidente del Sindicato N°1 de Televisión Nacional de Chile.</p> <p>Juan Cardemil C., Presidente del Sindicato N°2 de Televisión Nacional de Chile.</p> <p>Jorge Arellano S., Presidente del Sindicato N°3 de Televisión Nacional de Chile.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Melero, Muñoz, Recondo y Salaberry.</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Mario Venegas Cárdenas</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Álvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros, boletín N° 5849-15.</p> <p>Hago presente a US. que se acordó votar en general, en esta sesión, el señalado proyecto de ley.</p>	<p>Para el estudio de este proyecto concurren invitados: Por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministro, señor René Cortázar Sanz; el asesor legislativo, señor Fernando Abarca; la Fiscal, señora Paola Tapia, y el asesor, señor Andrés Gómez-Lobos.</p> <p>Por la Dirección de Presupuestos, el Subdirector, señor Sergio Granados; el Jefe de la División de Finanzas, señor José Pablo Gómez, y el Jefe de la Unidad de Pasivos Contingentes y Concesiones, División Finanzas Públicas, señor David Duarte Arancibia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas, don Mario, (Presidente), Nogueira en reemplazo de Alvarado García, García Huidobro, Espinoza, Hales, Hernández, García, Latorre, Monckeberg, don Cristián Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Samuel.</p> <p>Otros Diputados: Nogueira.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidenta: H.D. María Angélica Cristi Marfil</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al General Director de Carabineros, para conocer su opinión respecto del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.067 y establece normas para la participación de tropas chilenas en operaciones de paz (Boletín N° 5068-10), y para que informe respecto de la Política de Fronteras de dicha institución.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García; el Subdirector de Carabineros, General señor Gustavo González; el Director de Inteligencia, General señor Bruno Villalobos; el Director de Fronteras, General señor Jorge Rojas, el asesor teniente coronel señor Rafael Jiménez, y los asesores de los Ministerios de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, señores Ricardo Rincón y Guillermo Echeñique, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bauer, Cardemil, Correa, Cristi, Díaz, Encina, Fuentealba, Pérez, Urrutia y Vargas.</p> <p>Asiste, además, Ulloa.</p>

<p>COMISIONES UNIDAS DE CONSTITUCION Y DE TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Edmundo Eluchans Urenda</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Sesión constitutiva. Considerar el proyecto que establece impedimentos para ocupar cargo en instituciones privadas sujetas a fiscalización por el funcionario respectivo. Boletín N° 4186-08</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE SENAME</p> <p>Presidenta: H.D. Marisol Turres Figueroa</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Recabar antecedentes sobre el tema que requiere la investigación.</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Turres y Recondo.</p>
<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Continuar la discusión del proyecto de ley, de origen en moción de los señores Diputados Accorsi Opazo Don Enrique, Burgos Varela Don Jorge y Bustos Ramírez Don Juan, que tiene por objeto Prohibir la Práctica Profesional del Boxeo (boletín 3.611-04).</p>	<p>Se escuchó al Director Subsecretario del Instituto Nacional de Deportes, Jaime Pizarro Herrera y al Presidente del Comité Olímpico de Chile, señor Nevel Ilic Álvarez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi; Ascencio; Barros; Latorre; Lobos; Norambuena; Robles; Rojas. Asimismo, asistió el Diputado señor Burgos y Diputado señor Ojeda.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>-Moción de los Diputados señores Chahuán, Duarte, Errázuriz, Escobar, Meza, Montes, Salaberry y Valenzuela, y de las Diputadas señoras Goic y Pacheco, que determina el Estatuto del periodista (Boletín N° 4822-13). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Sector privado: Se escuchó la exposición de las siguientes personas: -El Presidente de la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile, señor Max Montecinos Valdivia. -El Secretario de la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de la V Región, señor César Pincheira González.</p> <p>Sector público: -El abogado del Ministerio de Secretaría General de Gobierno, señor Cristián Elgueta Jiménez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Delmastro, Escobar, Mulet, Tohá.</p>
<p>ESPECIAL DE BOMBEROS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Ulloa Aguillón</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo</p>	<p>Recibir la exposición del Superintendente de Valores señor Guillermo Larraín Ríos, sobre los procedimientos aplicables por la Superintendencia para determinar la procedencia de los beneficios que el decreto ley N° 1.757, de 1977, establece a favor de los Voluntarios Bomberos enfermos o accidentados en actos de servicio y determinar el reparto de los dineros que la ley N° 18.046, ordena distribuir a los Cuerpos de Bomberos del país.</p>	<p>Se recibió la exposición del Superintendente de Valores y Seguros.</p> <p>Asistieron: Superintendente de Valores y Seguros, señor Guillermo Larraín Ríos y el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, señor Miguel Reyes Núñez, acompañado de otros miembros de la misma Junta.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán; Egaña, Encina, Moreira; Norambuena, Ojeda; Ortiz, Robles, Sepúlveda, Ulloa. Asimismo, asistió el Diputado señor de Urresti.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidente: H.D. Pablo Galilea Carrillo</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>1) Conocer la labor que desarrolla la Mesa de Trabajo de Acuicultura, con el objeto de enfrentar la difícil situación por la que atraviesa ese sector productivo.</p> <p>2) Recibir las inquietudes y proposiciones del gremio de los tripulantes de embarcaciones pesqueras de la Región de Aysén.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Pesca, don Jorge Chocair, y el Secretario Ejecutivo de la Mesa de Acuicultura, señor Felipe Sandoval,</p> <p>Asistió el señor Mariano Villa, Presidente del Sindicato de Tripulantes de Puerto Chacabuco, Región de Aysén,</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Galilea (Pdte.), Alinco, De Urresti, Errázuriz, Melero, Norambuena, Pacheco, Recondo, Ulloa, y Venegas.</p>

<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Uriarte Herrera</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Proceder a la votación en particular de los siguientes proyectos:</p> <p>1.- De los Diputados señores Eugenio Tuma, Andrés Egaña, René Manuel García, Juan Carlos Latorre, Gonzalo Uriarte, Gonzalo Duarte, Fidel Espinoza, Jorge Insunza y Jaime Quintana, que modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para eximir a las viviendas sociales o subsidiadas de hasta 750 UF, del costo de conexión a la red de agua potable y alcantarillado. Boletín N° 5502-14.</p> <p>2.- De los Diputados señores Manuel Monsalve, Eugenio Tuma, Fidel Espinoza, Gonzalo Duarte, Alfonso De Urresti, Marcelo Díaz, René Manuel García, Jaime Quintana y Fulvio Rossi, que facilita la construcción de viviendas sociales simplificando el procedimiento de ampliación de territorios operacionales de servicios sanitarios. Boletín N° 5571-14.</p>	<p>Sector público: Superintendente de Servicios Sanitarios, señora Magali Espinoza, y don David Peralta, Fiscal Doña Jeannette Tapia, asesora Ministerio de Vivienda y Luis Eduardo Bresciani.</p> <p>Se acordó votar en la próxima sesión la indicación sustitutiva del Ejecutivo N°024-356, de 26 de marzo de 2008, con las 2 indicaciones presentadas en esta fecha. (sin perjuicio de otras que puedan presentarse en aquella sesión)</p> <p>A la misma sesión, se ha invitado a la señora Ministra de Vivienda, con el objeto de que exponga acerca de la aplicación del subsidio de protección del patrimonio familiar y sobre el tema de planificación urbana, abordado en el mensaje que modifica la ley general de Urbanismo y Construcciones en tal materia, en actual tramitación en el Senado, boletín N° 5719.</p>
<p>MINERIA Y ENERGIA</p> <p>Presidente: H.D. Alejandro Sule Fernández</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta a de la República, que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al decreto ley N° 2.224 de 1978 y a otros cuerpos legales, boletín N° 5766-08.</p>	<p>Concurrieron invitados para el análisis de este proyecto, la Investigadora del Programa económico del Instituto Libertad y Desarrollo, señora María de la Luz Domper y el Consultor de la Fundación Chile 21, señor Eugenio Rivera.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Sule (Presidente), Encina, Espinosa, García-Huidobro, Leal, Rojas, y Rossi y Valenzuela.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidenta: H.D. Karla Rubilar Barahona</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al Ministro de Hacienda y al Presidente del Banco del Estado, a fin de que se refieran a la situación que afecta a los deudores de créditos otorgados bajo el amparo del convenio de cooperación financiera con Alemania. Se encuentra especialmente invitados la directiva de la Corporación de Retornados de Chile.</p>	<p>Asistieron el Gerente General de Créditos, el Jefe del Departamento de Retornados y el Jefe de Defensa Judicial del Banco Estado, señores Arnoldo Courard, Carlos Martínez y Domingo Cuadra, respectivamente, y el Presidente, la Vicepresidenta y el Secretario de la Corporación de Retornados de Chile, señor Ramón Núñez, señora Rosa Mena, y señor Leonel Gatica, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Ojeda, Paredes, Rubilar, Silber, Vidal y Verdugo.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidenta: H.D. Isabel Allende Bussi</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Proyecto de ley iniciado en moción del Diputado señor Fulvio Rossi Ciocca, que exige consentimiento de la madre para el reconocimiento de paternidad de hijos de filiación no matrimonial. Boletín 5706-18. Primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic, Adriana Muñoz, Clemira Pacheco, María Antonieta Saa, Ximena Vidal, y de los Diputados señores Germán Becker, Juan Bustos, Guillermo Ceroni, Roberto Delmastro y Osvaldo Palma, que modifica normas del Código Civil sobre reconocimiento de hijos. Boletín 5812-18. Primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Se despacharon los proyectos de ley correspondientes a los Boletines N° 5706-12 y 5812-18. Diputado informante, el señor Ramón Barros. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Barros, Cristi, Díaz Eduardo, Errázuriz, Muñoz, Bobadilla, Saa, Sabag, Valcarce</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidenta: H.D. Denise Pascal Allende</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>- Continuar la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción de la Diputada señora Pascal y de los Diputados señores Accorsi, Bauer, Becker, Godoy, León, Lobos; Monckeberg, don Cristián; Palma y Sepúlveda, que modifica la ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, con el objeto de establecer un etiquetado sobre consumo y emisiones de CO2 en vehículos motorizados livianos (boletín N° 5783-03). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto y se designó diputado informante a don Joaquín Godoy.</p> <p>El proyecto no tiene trámite de Hacienda ni normas orgánico constitucionales.</p> <p>Sector público: José Roa Ramírez, Director del Servicio Nacional del Consumidor; Alfonso Cadiz, Secretario Ejecutivo del Centro de Certificación de Vehículos Motorizados y Lautaro Pérez, abogado, ambos del Ministerio de Transportes .</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pascal (Presidenta), Accorsi, Bauer, Chahuan, García-Huidobro, Meza, Sepúlveda.</p> <p>Además asistió el diputado Godoy.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Patricio Walker Prieto</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de recibir a los señores Patricio del Sol Guzmán y Sergio Cavagnaro Santa María, Presidente y Gerente General de la Corporación de Televisión Pontificia Universidad Católica de Chile - Canal 13, respectivamente, quienes entregarán sus planteamientos en torno a la definición por parte del Gobierno de la norma de transmisión de televisión en formato digital.</p>	<p>La Comisión recibió al Presidente y Gerente General de la Corporación de Televisión Pontificia Universidad Católica de Chile – Canal 13, señores Patricio del Sol Guzmán y Sergio Cavagnaro, quienes expusieron respecto a la definición por parte del Gobierno de la norma de transmisión de televisión digital.</p> <p>Sector privado: Corporación de Televisión Pontificia Universidad Católica de Chile – CANAL 13</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bertolino, Egaña, Enríquez-Ominami, Espinosa, Farías, González, Martínez, Moreira, Sepúlveda, Sunico, Valenzuela y Walker.</p>

<p>ZONAS EXTREMAS.</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley, de origen en moción, que regula la adquisición de predios fronterizos por extranjeros (Boletín N° 1634-06), con la participación de la Ministra de Bienes Nacionales y la Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL).</p>	<p>Exposición de la Ministra de Bienes Nacionales y de la Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado, sobre el proyecto de ley que regula la adquisición de predios fronterizos por extranjeros (Boletín N°1634-06).</p> <p>Invitados: Sra. Romy Schmidt, Ministra de Bienes Nacionales acompañada por Pilar Vives, Jefa de la División Jurídica y don Pablo Mecklenburg, Jefe de la División de Bienes Nacionales. Asimismo, asistió la señora María Teresa Infante, Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado junto al señor Santiago Melo, asesor jurídico.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado (Presidente); Alinco; Ascencio; Espinosa, don Marcos; Galilea; Rojas; Rossi y Valcarce</p>
<p>SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Cristián Monckeberg Bruner</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>- Recibir al señor Subsecretario del Interior, con el objeto de que se sirva informar sobre la agenda del Gobierno en materias de seguridad ciudadana.</p>	<p>Sector público: Felipe Harboe Bascuñán, Subsecretario del Interior; Claudia Carrillo, Directora (S) División Seguridad Pública; Antonio Frey, Jefe Unidad de Información y Análisis; María Paz Rutte, Jefa Unidad de Atención, a Víctimas de Delitos; Cristóbal Farías, Jefe Unidad de Prevención, Alexis Ramírez, Jefe Unidad Gestión Territorial, Jorge Castillo, Jefe Programa BID-Chile más Seguro, todos del la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pascal (Presidenta), Accorsi, Bauer, Chahuan, García-Huidobro, Meza, Sepúlveda. Además asistió el diputado Godoy.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que establece una nueva institucionalidad para el sector turístico (boletín N°5687-23).</p>	<p>Se aprobó en general, por asentimiento unánime, la idea de legislar respecto al proyecto individualizado. Votaron a favor la señora Allende (doña Isabel) y los señores Ascencio, De Urresti, Espinosa, Galilea, Latorre, Norambuena y Recondo.</p> <p>Invitados: los dirigentes de la Asociación de periodistas de Turismo (APTUR), señores Basko Asun, Óscar Medina y Gilberto Wilton.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Recondo (Pdte.), Allende, Ascencio, De Urresti, Espinosa, Galilea, Latorre, Norambuena.</p>
<p>DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Despachar el segundo informe del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que incrementa transitoriamente un incentivo tributario a la inversión en activos fijos de la micro, pequeña y mediana empresa (Boletín N°5734-26), con indicaciones presentadas en la Sala de la Corporación.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Rodrigo Gonzalez. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bobadilla, González, Masferrer, Ortiz, Pacheco, Pascal, Rojas, Venegas, Mario, Venegas, Samuel, Verdugo.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y PYMES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño. Boletín 5724-26. Se votarán en general y se procederá a la discusión en particular.</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Leal, Verdugo, Ortiz, Bobadilla, González.</p>

<p>ESPECIAL DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>- Con el objeto de recibir a la Ministra de Planificación, señora Paula Quintana y al Director del Consejo Asesor Presidencial de Trabajo y Equidad, señor Patricio Meller, con el objeto de que expongan en relación con el tema en estudio.</p>	<p>Continuó el estudio del tema.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -Paula Quintana, Ministra de Planificación. -Luis Díaz, Jefe de la División Social de Mideplan. -Roxana Muñoz, Asesora de la Ministra. -Maria Eugenia Mella, Asesora Legislativa de Mideplan. -Paz Aros, Periodista de Mideplan. -Paula Baeza, Coordinadora del Área de Políticas Sociales de la Asesoría Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional. -Tomás Conely, Investigador del Área de Gestión del Conocimiento de BCN. -Carlos Medel, Investigador del Área de Gestión del Conocimiento de BCN. <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Dittborn, Delmastro, Monsalve, Pacheco, doña Clemira y Sabag.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE PROCESO CONCESIONES CARCELARIAS.</p> <p>Presidente: H.D. Javier Hernández Hernández</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>Recibir a la señora Cristina Azócar, al señor Alejandro Aravena y al señor César Larenas, representantes de agrupaciones de Pymes de Puerto Montt, Valdivia y Santiago, respectivamente, afectadas por esta situación.</p>	<p>Asistieron la señora Cristina Azócar de Puerto Montt, Alejandro Aravena de Valdivia, César Larenas de Santiago 1, representantes de agrupaciones de Pymes y el señor Braulio Sanhueza, abogado.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Egaña, Hernández, Rojas, Sepúlveda, Vargas y Ward</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE CREACIÓN DE CARRERA DE CRIMINALÍSTICA.</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo</p>	<p>- Continuar recabando antecedentes acerca de la creación y funcionamiento de dicha carrera al interior de la UTEM y de la crisis institucional que afecta a esta casa de estudios superiores.</p>	<p>Se escuchó a voceros de los estudiantes y de la Agrupación de Estudiantes y Egresados, de Criminalística, de la UTEM, encabezados por Iván Escalona y Juan Pablo Rojas, respectivamente.</p> <p>No asistió el ex Rector Avendaño.</p> <p>- En vista de la ampliación de la competencia de la Comisión acordada por la Sala, se destinará la próxima sesión a reorganizar su plan de trabajo, con miras al debido cumplimiento de su cometido.</p> <p>Sector privado: Sandra Rubio Rubio, Alejandra Cruz Bravo, Iván Escalona y Miguel Ángel Acuña Fernández, voceros de los estudiantes de criminalística de la UTEM. Juan Pablo Rojas y María Pía Schlack, voceros de la Agrupación de Estudiantes y Egresados de la UTEM, y Lorenzo Morales, abogado de la Agrupación. Otros alumnos y ex alumnos de la misma carrera e institución: Pamela Benavides, Jocelyn Campos, Daniela Contreras, Bárbara Paredes, Nicole Pons Olmedo, Natalia Letelier Acevedo, Pamela Vives Céspedes, Loreto Quijada Fuentes, Jimena Quezada Lizama, Gretty Hoffmann Abarca, Braulio Espinoza, Nicolás Guerra, Javier Vallejos, Rodrigo Fernández, Samuel Abarca Peña, Álvaro Castillo Osorio, Felipe Sandoval Mella, Jorge Cares Elgueta y Manuel Sepúlveda Godoy.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Becker, Bobadilla, Farías, Olivares y Silber.</p> <p>Otros: Montes.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA.</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo Alvarez Zenteno</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Continuar ocupándose de las necesidades, objetivos, recursos y perspectivas a prever en el marco de una política antártica a definir, conforme a los propósitos de proteger y fortalecer los derechos antárticos de Chile y robustecer su posición estratégica soberana en el Continente Antártico.</p>	<p>Se escuchó al señor Vásquez, empresario turístico de la XII Región.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado; Alinco; Álvarez; Barros; Cardemil; Espinoza; Lorenzini.</p> <p>Además, asistió el Diputado Galilea.</p>